UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO – 18.06.2021

En Granada, a las 12 horas y treinta y cinco minutos del dieciocho de julio del año dos mil veintiuno, bajo la presidencia de D. F. Javier Roldán Barbero, Director del Departamento, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, mediante videoconferencia, en la sala Neruda (servicio SALVE UGR) el Consejo de Departamento extraordinario de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, con la asistencia de los miembros verificados en imagen y captura de pantalla realizada que se adjunta a este acta.

Después de una introducción por parte del Director del Departamento y de la intervención de la Secretaria, excusando al Prof. Lucas Ruiz y a la Profesora Carmen López-Jurado, se adopta el siguiente:

ACUERDO

- **PRIMERO**: Aprobar, por asentimiento, las guías docentes editadas por los miembros del Departamento para el curso académico 2021/2022.
- **SEGUNDO**: Aprobar, por asentimiento, el acta del presente Consejo.

***

La Secretaria agradece al Prof. Liñán Nogueras que permita la utilización de las guías docentes que ha elaborado y actualizado desde hace años. Asimismo, numerosos asistentes ponen de manifiesto la premura y ciertas dificultades del proceso de edición de las guías, que podrían tenerse en cuenta en las futuras modificaciones.

Por último, el Sr. Director agradece la asistencia a todos los presentes y da por concluida la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento a las trece horas y nueve minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento. De todo lo tratado doy fe, como Secretaria del Departamento.

Vº. Bº. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
F. Javier Rodán Barbero

Fdo: LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO
Carmela Pérez Bernárdez